

Retribuciones UNICEF España

El personal contratado por UNICEF España percibe una remuneración por el desempeño de su labor en la organización. A continuación, se muestran las tablas salariales según convenio colectivo con fecha 1 de enero de 2024:

NIVEL	SALARIO BRUTO ANUAL
9	43.917,76
8	40.701,37
7	37.123,90
6	34.758,18
5	31.541,80
4	28.314,84
3	23.910,33
2	20.183,73
1	17.660,76

La retribución íntegra obtenida por el equipo de dirección (entendido como tal el personal contratado que desempeña los cargos de director ejecutivo y director/a de las diferentes áreas) durante el ejercicio 2023 asciende a 705.682€.

Los miembros del Patronato, comisión permanente, juntas directivas autonómicas, consejo asesor, así como aquellos componentes de los comités delegados que no forman parte del equipo operativo, no perciben ningún importe en concepto de sueldo, dietas o remuneraciones de cualquier clase por el desarrollo de su labor en la Fundación.